

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE CONSTRUCTORA JALIL & ASOCIADOS C.A CELEBRADA EL 01 DE ABRIL 2014**

En Quito hoy día 01 de Abril 2014 a las 9:00 horas, en el lugar donde funciona las oficinas de la compañía ubicada en la calle Gonzalo Zaldumbide, Pasaje 3 #6-57 y Rafael Bustamante (Diamer II), con la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía.

Actúan como Presidente su titular Señor Ingeniero Néstor Joffre Izumelo Sánchez y como Secretario igualmente su titular Señor Arquitecto Luis Anibal Jalil Muñoz.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al amparo en el Art. 236 de la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Aprobación de Balances 2013**
- 2.- **Conocimiento del Informe del Gerente General**
- 3.- **Conocimiento del Informe de Comisario**

Se pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por lo que se pasa de inmediato a resolver:

**PUNTO UNO.- APROBACION DE BALANCES 2013**

Por secretaría se da a conocer los Estados Financieros de la Empresa Año 2013.

Dichas Utilidades quedan a disposición de los Socios

- 1.1 Estados de Situación Financiera y su Conciliación Nif
- 1.2 Balance Resultados Integrales y su Conciliación de Nif
- 1.3 Estados de Cambios en el Patrimonio y su Conciliación Nif
- 1.4 Estado de Flujo de efectivo y su Conciliación de Nif

**PUNTO DOS: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Acto seguido se da Lectura al Informe del Gerente General y luego de ser analizados cada uno de sus puntos se lo aprueba en todo su contenido.

**PUNTO TRES: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO**

Se da lectura del Informe de Comisario, mismo que al igual que el anterior se lo analiza, se lo discute y a continuación se lo aprueba.

Todos los puntos del Orden del Día se levanta la sesión a las 13:45 horas concluyéndose el tiempo necesario para redactar el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión y se da lectura a este acta adjuntando los documentos que acreditan los puntos anteriores tratados y esta se aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.



1) Ana Luciani

**SECRETARIO-GERENTE**



4) Ing. Néstor Infirri Zurriaga

**PRESIDENTE-ACCIONISTA**